

# **Problemas nodales de la internacionalización de la educación superior en Colombia, principios orientadores y lineamientos para la construcción de política pública.<sup>1</sup>**

## **Mesa de internacionalización de la educación superior<sup>2</sup>**

Este documento resume los acuerdos básicos alcanzados durante el trabajo realizado por la Mesa de internacionalización de la educación superior a través de tres reuniones presenciales y de gran cantidad de aportes por medio electrónico de todos los participantes en la misma.

Todos los documentos con comentarios y propuestas de ajustes remitidos por los participantes en la mesa, se enviaron oportunamente al MEN para su publicación en la página <http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co> con el fin de facilitar el acceso libre a toda la información.

### **1. CONTEXTO**

La internacionalización de la educación superior puede contribuir con “la mejora de la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación; mayor compromiso con los actores nacionales, regionales y mundiales; mejor preparación de los estudiantes como ciudadanos globales y nacionales; acceso a los estudiantes a programas que no están disponibles o que se encuentran escasos en su país de origen; mayores oportunidades para la mejora del profesorado y, a través de la movilidad, la disminución del riesgo de "endogamia" académica; posibilidad de participar en redes internacionales para llevar a cabo investigaciones sobre cuestiones urgentes en el nivel local y en el extranjero y beneficiarse de la experiencia y de las perspectivas de los investigadores de otras regiones del mundo; oportunidad de situar el desempeño institucional en el contexto de las mejores prácticas internacionales; mejora de la formulación de políticas institucionales, gobernanza, servicios estudiantiles, actividades de apoyo y aseguramiento de la calidad mediante el intercambio de experiencias más allá de las fronteras nacionales” (IAU, 2012).

La internacionalización ha tenido avances permanentes e importantes, presentando ajustes en su significado, alcances y formas de abordarla.

En los últimos años se han introducido nuevos conceptos, como los de internacionalización en casa (Nilsson, 1999), internacionalización del currículo (Knight,

---

<sup>1</sup> Documento elaborado por la Secretaría Técnica de la Mesa, a cargo de Juan Guillermo Hoyos, ASCUN.

<sup>2</sup> La Mesa estuvo coordinada por los rectores Obdulio Velásquez, de la Universidad de la Sabana y Oscar Domínguez, de la Universidad de los Llanos. Contó con participación presencial de representantes de Instituciones Técnicas y Tecnológicas, Universidades, Asociaciones de Facultades, MEN, MinCIT, CNA, así como con la participación virtual de otras IES y entidades nacionales.

2003), “education hub” y otro un poco más reciente sobre internacionalización integral (Hudzik, 2011).

De la misma forma, se han incorporado términos y nuevas formas de trabajo que enriquecen el debate sobre la internacionalización: la enseñanza sin fronteras, la enseñanza a través de fronteras, la enseñanza global, la enseñanza en el exterior y el comercio internacional en los servicios de enseñanza (De Wit, 2011), así como los Massive Online Open Courses – MOOCs y Collaborative Online International Learning – COIL.

Con el pasar de los años y, a pesar de estos nuevos y permanentes aportes, se ha llegado a que, gradualmente el porqué y el qué de la internacionalización hayan sido relevados por el cómo, y los instrumentos de internacionalización se hayan convertido en el objetivo principal: más intercambio, más movilidad de grados y más captación de alumnos.<sup>3</sup>

Como consecuencia de ello, es común que en el momento de identificar problemas de la internacionalización de la educación superior, visibilicemos con mayor facilidad aquellos relacionados con el cómo (operativos) que los directamente asociados con el porqué y el qué (estructurales o nodales).

Jane Knight (2011) considera que hay varios mitos alrededor de la internacionalización y señala los que a su juicio son los más relevantes:

Mito uno: estudiantes internacionales como agentes de internacionalización. Más estudiantes extranjeros en el campus producirán cultura y currículo institucional internacionalizados.

Mito dos: reputación internacional como indicador de calidad. Entre más internacional es la institución, mejor es su reputación.

Mito tres: Acuerdos institucionales internacionales. El mayor número de acuerdos internacionales o membresías a redes de una institución de educación superior, la hacen más prestigiosa y atractiva. La cantidad parece ser más importante que la calidad, y la lista de acuerdos internacionales es usada más como un símbolo de estatus que como un registro de colaboración académica funcional.

Mito cuatro: acreditación internacional. La premisa es que, entre más estrellas de acreditación internacional tenga una institución, más internacionalizada está, y por eso es mejor.

Mito cinco: marca global. Asumir erróneamente que el propósito de los esfuerzos de internacionalización de una institución es mejorar su marca global. Se confunde una campaña de mercadeo internacional con un plan de internacionalización.

Por su parte, y en total acuerdo, Hans de Witt (2011) presenta las que considera nueve ideas equivocadas sobre la internacionalización de la educación superior:

1. La internacionalización es parecida a enseñar en inglés.
2. La internacionalización es parecida a estudiar en el extranjero.
3. La internacionalización es parecida a enseñar una asignatura internacional.

---

<sup>3</sup> Uwe Brandenburg y Hans de Witt han reflexionado ampliamente sobre este mal entendido enfoque de la internacionalización.

4. La internacionalización significa tener muchos estudiantes internacionales.
5. La internacionalización puede implantarse con éxito con sólo unos cuantos estudiantes internacionales en el aula.
6. Las competencias interculturales e internacionales no tienen por qué evaluarse necesariamente como tales.
7. Cuantos más acuerdos tiene una institución, más internacional es.
8. La enseñanza superior es internacional por su propia naturaleza.
9. La internacionalización es un objetivo en sí misma.

En estos dos listados se encuentra como elemento común el considerar más importante la parte instrumental de la internacionalización que el propósito de la misma, por lo cual se actúa alrededor de ella como si fuera un objetivo o una meta en sí misma y no como el mecanismo para alcanzarla.

Esto se refleja también en los instrumentos e indicadores que usualmente se tienen para medir la internacionalización, en los cuales se otorga un gran peso a encontrar evidencias sobre el funcionamiento de la política de internacionalización en sí misma (inputs – outputs) y se aborda con poca profundidad la contribución de las acciones de internacionalización a la calidad de la educación y la investigación (De Wit, 2013).

Este último seguimiento sobre resultados (outcomes), es el que está generalmente más asociado con las evidencias de la misión y con los logros de las instituciones, sus impactos y resultados finales, pero sin duda, es más difícil de realizar (Hudzik and Stohl, 2009).

Como consecuencia, lo que es más fácil de medir toma el lugar de los datos que deberían centrarse en el logro de las metas y objetivos principales. Si recogemos información de los gastos que soportan el trabajo de investigación de los profesores en el exterior, pero no hacemos seguimiento ni medimos los resultados (outcomes) de la investigación, la evaluación tiende a centrarse en el crecimiento del gasto como algo bueno en sí mismo, como si éste fuera el objetivo (Hudzik and Stohl, 2009).

Al explorar algunos de los problemas que han sido identificados en la internacionalización de la educación superior colombiana, podemos identificar varios campos o categorías, a saber:

- ✓ *Sobre la movilidad académica.* La OCDE (2012) indica que en Colombia la internacionalización se limita en gran medida a la movilidad estudiantil, y a pesar de eso se mantiene proporcionalmente reducida con respecto al número total de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior y es extremadamente baja en comparación con los estándares internacionales. También refiere que las instituciones se enfrentan a obstáculos importantes en la puesta en marcha de iniciativas de movilidad: limitaciones financieras, desequilibrados programas de intercambio, bajo nivel en idiomas, normativa académica y de visado. Algunos estudiantes que han estudiado en el extranjero también enfrentan obstáculos, pues tienen dificultades para que les reconozcan debidamente sus créditos académicos cuando vuelven. Finalmente observa que el MEN no genera ni difunde información confiable sobre movilidad internacional de estudiantes y profesores en Colombia.

- ✓ *Problemas relacionados con el manejo de una lengua extranjera.* La OCDE (2012) diagnostica que Colombia sigue siendo un país con un nivel muy bajo de inglés y que la gran mayoría de instituciones de educación superior colombianas no oferta cursos académicos ordinarios en este idioma. El Gobierno Nacional ha sido consiente de estas falencias, y cuenta con una estrategia enmarcada en el Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo de Competencias en Lenguas Extranjeras.

De acuerdo con una consulta adelantada por ASCUN (2013) entre directores de oficinas de relaciones internacionales, el nivel general de inglés es muy bajo en las IES. Son pocas las instituciones que ofrecen cursos de pregrado y sobre todo de posgrados en inglés. Los Directores de Oficinas de Relaciones Internacionales – ORI- consultados sugieren que faltan más apoyos económicos para el fortalecimiento en segunda lengua a los estudiantes. Consideran que esta carencia también cobija a los docentes, a los directivos y funcionarios en general. También observan que no se ha adaptado el tema a las necesidades de la educación superior y sugieren que bilingüismo/segunda lengua/multilingüismo deberían ser temas estratégicos “per se” y dejar de ser estudiados dentro de la taxonomía de la internacionalización. A pesar de estas carencias, se identifica que existen algunas IES que cuentan con políticas y avanzados desarrollos en materia de bilingüismo, tanto desde lo curricular como desde las herramientas para su implementación.

Por su parte, en las conclusiones publicadas por el MEN de los Diálogos regionales sobre la Educación Superior (2013) se manifiesta la ausencia de una política de bilingüismo en Colombia que trace metas a mediano y largo plazo.

- ✓ Problemas relacionados con la carencia o deficiencia en las políticas tanto nacionales como institucionales. La OCDE señala que en Latinoamérica faltan políticas públicas destinadas a fomentar la internacionalización de la educación superior al igual que falta un planteamiento integral de la internacionalización en Colombia. Desde el punto de vista institucional encuentra que disponer de un servicio encargado de los asuntos internacionales no basta para la internacionalización de una institución, sobre todo si su objetivo no está claro, si carece del personal adecuado y si no está conectado de forma clara con la misión global y a las prioridades institucionales.

Igualmente identifica que aún no se ha progresado lo suficiente en el diseño de la metodología necesaria para reconocer los resultados del aprendizaje en el sistema de educación superior, y que todavía queda un largo camino por recorrer para conseguir un sistema común de acumulación y transferencia de créditos propiamente dicho. En este sentido, también se aprecia por parte de algunas IES que hay desconocimiento y avances dispares en la internacionalización curricular.

A pesar de esta deficiencia en las políticas, el Gobierno Nacional cuenta con algunos programas dirigidos al fortalecimiento de la internacionalización en las IES, así como con una estrategia para avanzar en suscripción de acuerdos de reconocimiento de títulos con otros países.

El Ministerio de Educación Nacional en el marco del Proyecto de Fomento de la Internacionalización de la Educación Superior, tiene como propósito facilitar la inserción

de la educación colombiana en un contexto internacional, manteniendo condiciones de calidad y pertinencia, mediante el fomento de los procesos de internacionalización de las instituciones de educación superior de Colombia, y el posicionamiento internacional del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior colombiana.

Para el cumplimiento de este propósito, el Proyecto de Internacionalización de la Educación Superior cuenta con tres líneas de acción: (i) Promover a Colombia como destino de educación superior de calidad y campus de enseñanza del español; (ii) Fortalecer las capacidades institucionales de las instituciones de educación superior - IES colombianas para la gestión de la internacionalización; (iii) Generar mejores condiciones para la internacionalización, a través de la suscripción de acuerdos que faciliten la movilidad académica y la cooperación entre las IES colombianas y sus pares en el exterior.

Por su parte, los Directores de las ORI destacaron que hay deficiencia de una política que logre identificar en términos específicos el significado, alcance y desarrollo progresivo de la internacionalización en la educación, teniendo en cuenta las particularidades colombianas y regionales. (ASCUN, 2013)

También encuentran vacíos jurídicos en la actual normatividad de educación superior; consideran que la internacionalización no se encuentra claramente fundamentada en el país y cada institución la toma como mejor le parece, sin que exista una estrategia en común que apunte a un mismo rumbo. Otras IES consideran que falta una fundamentación estatal para la inversión de recursos gubernamentales dirigidos al estímulo de unas estrategias de internacionalización pertinentes para el país.

Igualmente señalan que en muchas instituciones de educación superior, la internacionalización no es vista como importante, hay bajas capacidades organizacionales para su gestión, por lo que no cuenta con el mayor apoyo interno requerido y se evidencia carencia de cultura institucional al respecto. Creen que en muchas IES aún no se ha respondido qué quieren para la misma institución, cómo entienden la internacionalización y, como consecuencia, cómo desarrollarla e implementarla.

Los asuntos migratorios también preocupan. Se identifican obstáculos para el fácil ingreso de expertos internacionales, para la salida de estudiantes y docentes colombianos al exterior, para el pago de honorarios a expertos por estancias cortas en las IES Colombianas. Reportan desconocimiento de la normatividad y falta de coordinación entre los consulados, las embajadas colombianas y las necesidades nacionales en este campo (ASCUN, 2013).

La escasez de recursos económicos también es señalada como importante. Según OCDE (2012) falta apoyo financiero para ayudar a los estudiantes a sufragar el costo de los desplazamientos y las estancias en el extranjero. Tampoco hay suficiente coordinación entre los programas de apoyo de COLCIENCIAS e ICETEX, y de éstos con las IES en relación con los programas de becas para estudio de posgrado en el extranjero.

Los Directores de ORI identifican baja financiación de la internacionalización, baja inversión para la inserción internacional de la CTI colombiana, demasiados requisitos para acceder a pocos recursos estatales. Señalan que el país cuenta con un buen potencial de investigadores pero a la hora de desarrollar sus proyectos no encuentran respuestas económicas.

Si tenemos como punto de partida para el análisis de los problemas nodales que la internacionalización no es un fin en sí misma, sino un medio para contribuir con los propósitos y objetivos de la Educación Superior en general, podríamos considerar que, como una directa y primera consecuencia, la política en internacionalización debe estar articulada y sujeta a las definiciones y propósitos trazados para la educación superior en general.

En la cotidianidad nos encontramos con infinidad de problemas que afectan el desarrollo de diversas actividades ligadas directa o indirectamente con la internacionalización de la educación superior. Éstos, por ser fácilmente visibles y representar retos permanentes, nos inducen a perder la mirada global y estratégica, y nos llevan a invertir el grueso de las energías en su solución, muchas veces sin darnos cuenta de que sólo estamos abordando aspectos operativos y estamos dejando de lado lo sustancial.

A partir del contexto internacional, de los mitos e ideas equivocadas sobre la internacionalización, de documentos, consultas y diagnósticos nacionales sobre su situación, podemos hacer una aproximación a los distintos problemas existentes. Si solucionáramos varias de las situaciones problemáticas identificadas (trámites migratorios, honorarios para expertos internacionales, más estudiantes en movilidad internacional, etc.) estaríamos resolviendo dificultades operativas, más no estaríamos abordando aquellos aspectos que podrían considerarse estratégicos y nodales, así como aquellos que se derivan de un sentir de las comunidades académicas y de investigación frente a sus necesidades en internacionalización y a su vez de políticas públicas que fomenten, fortalezcan y respalden las estrategias y acciones de internacionalización del Sistema de Educación Superior del país, acompañadas por sus instituciones.

## 2. PROBLEMAS NODALES

- ***Desarticulación y trabajo aislado de todos los actores nacionales relacionados con la internacionalización de la educación superior.***

Esto conduce a deficiencias en la formulación y ejecución de políticas nacionales y regionales de internacionalización de la educación superior, a poca claridad en la conceptualización de la misma y a la ausencia de estándares relacionados con su calidad.

En el país existen algunas estrategias liderados por entidades del Gobierno Nacional que buscan fomentar la internacionalización de la educación superior, pero no se identifica una política nacional de internacionalización que contribuya con los objetivos y logros establecidos en una política general de la educación superior, en articulación con los intereses estratégicos nacionales y con los distintos y necesarios énfasis regionales, con la fundamental participación en su formulación y ejecución de los actores nacionales y regionales relacionados. Estas deficiencias conducen también a falta de consenso y de apropiación alrededor del concepto de Internacionalización de la educación superior por parte de las IES y demás actores, así como de los objetos (de valor) que entran en juego en este proceso.

Así como en el nivel institucional es imperativo que todos los actores estén involucrados en la internacionalización, puesto que ésta no es una actividad aislada bajo la responsabilidad del encargado de la oficina de relaciones internacionales, sino toda una

estrategia para contribuir con el logro de la misión institucional, en el país es igualmente importante que todos aquellos relacionados con la educación superior, dialoguen y trabajen de forma articulada, para que desde los distintos papeles y responsabilidades, se pueda apuntar en una misma dirección sin dilapidar los escasos recursos existentes.

Aquí se identifican falencias en la articulación de diversos actores como: MEN, Cancillería, MinCIT, Colciencias, DNP, Icetex, Icfes, IES, egresados, CNA, CESU, APC, Comisiones regionales y programas nacionales de ciencia y tecnología, Observatorio colombiano de ciencia y tecnología, asociaciones de facultades, asociaciones de estudiantes, asociaciones de profesores, ANDI, Analdex, Acopi, CCONG, consejos profesionales, etc.

- ***Escaso desarrollo en la armonización, diversificación, flexibilidad e integralidad de las estructuras curriculares***

La confusión y falta de claridad en los perfiles o resultados de aprendizaje, acumulación y transferencia de créditos académicos, legibilidad de las titulaciones, dificulta la homologación de estudios y convalidación de títulos, la movilidad nacional e internacional, dobles titulaciones, oferta de programas en otros idiomas, así como la articulación del sector educativo con el mundo del trabajo.

- ***Falencias en la construcción, formulación y ejecución de políticas institucionales con enfoque integral de la internacionalización***

Este es un problema relacionado con las instituciones; son pocas las que tienen desarrollada una política de internacionalización que involucre desde su construcción y formulación hasta su ejecución a todos los actores, y que responda al plan y a la estrategia general institucional. Hay escasos desarrollos frente a las propuestas de contar con una mirada integral de la internacionalización.

La responsabilidad de las instituciones de educación superior con el contexto se aborda en forma aislada desde la investigación, docencia, extensión ó proyección social; no se aborda desde una política integral institucional, lo cual disminuye los beneficios de la internacionalización.

Es oportuno recordar que “la Internacionalización Integral es el compromiso, confirmado a través de las acciones, para introducir una perspectiva internacional y comparativa en la enseñanza, en la investigación y en las misiones de la educación superior. También determina el espíritu (ethos) y los valores institucionales, penetrando todos los niveles de la institución de educación superior. Es muy importante que sea acogida por los líderes institucionales, por el gobierno de la institución, las facultades, estudiantes y todos los servicios académicos y unidades de apoyo. Se trata de un imperativo institucional y no de una posibilidad deseable. La internacionalización integral no solo impacta la totalidad de la vida en el campus, sino también, el marco de referencia de la institución, sus alianzas y relaciones. La reconfiguración global de las economías, del sistema de comercio, de la investigación, de la comunicación y del impacto de las fuerzas globales sobre la vida local, amplían drásticamente tanto la necesidad de una Internacionalización Integral como sus motivaciones y fines.” (John Hudzik)

- ***Recursos económicos escasos para ejecutar, promover y fomentar la internacionalización de la educación superior.***

Aunque el país llegue a contar con políticas públicas muy bien formuladas, con la participación de todos los actores relacionados, si no están respaldadas por los recursos económicos requeridos, no se podrán ejecutar ni se avanzará en el cumplimiento de sus propósitos. Una vez se tienen claros los intereses estratégicos en la política de internacionalización, se podrá tener definido, por ejemplo, el desarrollo de capacidades que se requiere entre los profesores, investigadores, alumnos, administradores; para poder avanzar en ello, se debe contar con los fondos financieros suficientes, determinando oportunamente las fuentes requeridas.

- ***Bajo nivel de dominio de lenguas extranjeras, particularmente de inglés.***

Se reconoce que el dominio de una segunda lengua (inglés) no es sinónimo de internacionalización de la educación superior, y puede ser considerado un aspecto operativo o una herramienta dentro de ese proceso. Sin embargo, en Colombia se cuenta con un nivel bajo de manejo del inglés, lo que limita en gran medida la ejecución de diversas estrategias y acciones que pueden contribuir con la internacionalización de la educación superior: movilidad estudiantil, docente, administrativa; trabajo en redes; investigaciones conjuntas; dobles titulaciones; etc. Este es un problema que afecta no sólo a la educación superior, sino a diversos sectores y a toda la población colombiana en su conjunto.

### **3 .PRINCIPIOS ORIENTADORES**

Se considera que para construir una política pública para la internacionalización de la educación superior, se deben tener en cuenta unos principios que la guían, siendo complementarios con aquellos establecidos para la educación superior en general.

- **Estrategia que contribuya al desarrollo del país.** El diseño de la política de internacionalización en la educación superior debe permitir a todos los actores contribuir para que ella cumpla su función social. No es la internacionalización como fin, sino como medio.
- **Regionalización.** Colombia es un país de regiones. Se debe construir una política pública nacional de internacionalización como unidad que integra la función de los actores desde una perspectiva realmente participativa, incorporando los necesarios énfasis regionales que reflejen las particularidades sociales, demográficas, económicas, geográficas, culturales.  
Regionalización con orientación de país.
- **Funcionamiento sistémico.** Favorecer la asociatividad para compartir procesos, recursos y experiencias que aporten al fortalecimiento de las capacidades institucionales en el mejoramiento continuo.
- **Educación superior como bien público.** Hacer énfasis en el fortalecimiento de la internacionalización, para la preservación del bien público de la educación superior, para lograr la equidad y garantizar que los distintos niveles, modalidades y campos de acción, cumplan los propósitos y los fines que le corresponden.



- **Diferenciación.** Reforzar desde la internacionalización que las distintas necesidades de la sociedad exigen contar con instituciones que declaren diferentes vocaciones, misiones, visiones, objetivos, metas, programas académicos, características según la ubicación y las condiciones del desarrollo local, regional y nacional.
- **Calidad.** Fomentar el aseguramiento y la evaluación de calidad, como medio para favorecer y consolidar los procesos de internacionalización de las IES del país. Colombia ha venido promoviéndose como un país con un sistema de educación superior de calidad.  
Incorporar indicadores de internacionalización integrales y cualitativos, que sirvan como referentes dentro de los lineamientos de acreditación.
- **Inclusión.** Propender por el reconocimiento de la diversidad de Instituciones de Educación Superior colombianas, para favorecer su participación igualitaria en la política de internacionalización, con fundamento en el principio constitucional de autonomía y sin distinción por su carácter, tipo, tamaño, antigüedad o ubicación geográfica.
- **Multiculturalidad.** La política de internacionalización deberá propender por igualdad en las posibilidades de desarrollarse social, económica y políticamente la pluralidad de culturas existentes en el territorio nacional, en armonía con sus tradiciones étnicas, religiosas e ideológicas; y de igual manera propender por las prioridades y realidades de las múltiples culturas del territorio, frente al proceso de internacionalización.
- **Inserción de Colombia en el contexto internacional.** Garantizar la identificación constante de aliados estratégicos en el mundo para generar, cada día, mejores estándares de internacionalización del sistema e instituciones de educación superior de Colombia para impactar de manera contundente y positiva a: El fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de educación superior para mejorar sus parámetros de internacionalización; La promoción de Colombia con destino de educación superior, y campus de enseñanza del español; la suscripción de acuerdos con otros países u organismos multilaterales que faciliten la movilidad académica y la cooperación entre las IES colombianas y sus pares en el exterior.

Otros principios propuestos en la mesa, considerados importantes, pero pendientes de su descripción son: Sostenibilidad, Pertinencia, Equidad, Integralidad.

#### 4. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA

Con el propósito de formular adecuadamente una política pública para la internacionalización de la educación superior, se debe partir de la consideración que se tiene sobre ésta como un medio para contribuir con la consecución de un objetivo superior y no como el fin en sí misma.

Esto implica, en principio, que previamente se debe contar con unas definiciones que permitan orientar el deber ser y hacer de la internacionalización. La internacionalización contribuye con el alcance de la misión, objetivos y metas trazados en la educación superior en general; a su vez, la educación superior aporta a otros propósitos tanto regionales como nacionales que van más allá del sector educativo, impactando en todos

los sectores de la sociedad, y en la solución de los principales retos, necesidades y prioridades identificadas.

Para obtener esta sintonía y articulación, es fundamental contar desde la formulación de esta política con la participación activa, propositiva y permanente de todos los sectores que están directa o indirectamente involucrados con la educación superior y con su internacionalización.

La construcción de una Política Pública en materia de internacionalización de la educación superior se debe fundamentar en la participación del Ministerio de Educación Nacional, los ministerios de Relaciones Exteriores; Comercio, Industria y Turismo; Trabajo; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; el Departamento Nacional de Planeación; el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación; la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional; el ICFES; el ICETEX; el Consejo Nacional de Acreditación; el Consejo Nacional de Educación Superior; las Comisiones regionales y programas nacionales de ciencia y tecnología; el Observatorio colombiano de ciencia y tecnología; las universidades; las instituciones universitarias; las instituciones técnicas y tecnológicas; las asociaciones de facultades; los consejos profesionales; las asociaciones de estudiantes; las asociaciones de profesores; así como los representantes de la sociedad civil organizada y todos aquellos sectores y asociaciones que estén relacionados con este proceso. Para este efecto, sería apropiado que se mantuviera la mesa de internacionalización en funcionamiento como una instancia de articulación entre las instituciones de educación superior del país y las entidades públicas y privadas que pueden tener incidencia en una política de internacionalización.

Este paso es fundamental, pues facilita que contemos con una conceptualización común de lo que entendemos por internacionalización de la educación superior y que las diversas agendas e iniciativas que se trabajan actualmente en el país se puedan conocer, articular, fortalecer, y en muchos casos, generar sinergias o evitar contradicciones (por ejemplo, un ministerio promueve la invitación al país de investigadores internacionales y el otro no facilita su ingreso o el desarrollo de sus actividades por reglamentaciones o barreras migratorias).

Así podremos contar con una agenda nacional unificada, respetando en cualquier caso las diversas agendas y prioridades institucionales, pero manteniendo la armonía y facilitando las sinergias necesarias cuando los retos son muchos y los recursos son limitados.

La importancia de esta articulación se refleja también en la gran dinámica que tiene actualmente Colombia en la suscripción de tratados de libre comercio, donde se puede considerar la educación superior como un servicio exportable sometido a los elementos presentes en el comercio internacional y cobijada por los cuatro modos de suministro: comercio transfronterizo, consumo en el extranjero, presencia comercial y movimiento de personas.

Estas discusiones y análisis se deben llevar a cabo en un escenario plural con fuerte presencia y participación del sector educativo, para garantizar que la decisión tomada sea coherente con la apuesta nacional, con los principios y propósitos establecidos, y que en todo caso fortalezca la Educación Superior como el derecho, servicio y bien público que es.

Al formular la política de educación superior, se debe tener en cuenta que Colombia es un país de regiones; el construir una estrategia nacional no puede desvanecer la necesaria diferenciación establecida a través de las prioridades y necesidades identificadas en cada región y territorio colombiano. Todos apostamos a la internacionalización de la educación superior, pero partiendo de distintos entornos, niveles de desarrollo y realidades sociales, culturales, económicas, demográficas, etc.

Para que una política de internacionalización y sus estrategias contribuyan verdaderamente con el logro de los objetivos superiores de la educación superior, se debe contar con unos insumos básicos que dejen claro cuáles sectores son los que se deben fortalecer en Colombia; qué doctores, profesionales, técnicos y tecnólogos se requieren; en qué áreas se debe fomentar la investigación, entre otras definiciones de prioridad, para proceder a identificar de manera consecuente qué países tienen avances y fortalezas que nos interesen para los propósitos establecidos; con quiénes debemos promover la movilidad y el intercambio académico e investigativo; cuáles son nuestras fortalezas y a qué países les podrían interesar. Una investigación de este tipo nos permitiría tomar decisiones basadas en nuestros intereses y no en los de aquellas instituciones, agencias y países que permanentemente nos están involucrando en sus propias estrategias.

Una vez definidas esas líneas básicas y orientadoras, se debe avanzar coherentemente en una estrategia internacional para una adecuada armonización de estructuras curriculares que permita acumulación y transferencia de créditos académicos así como legibilidad de las titulaciones y que facilite la homologación de estudios y la convalidación de títulos, la movilidad nacional e internacional, el desarrollo de dobles titulaciones, así como la articulación del sector educativo con el mundo del trabajo, priorizando aquellas áreas del conocimiento y sectores identificados como fundamentales para el país. En esta estrategia se debe incorporar también el análisis sobre posibles convergencias normativas internacionales en acreditación de la calidad, barreras existentes para la prestación de servicios profesionales, así como la regulación que tienen los países sobre las profesiones identificadas en los TLC. Tener claridad sobre qué salvaguardas nos interesa conservar y cuáles nos afectan en otros países.

Esta estrategia también debe integrar los elementos que lleven a aumentar la oferta exportable de servicios profesionales y de educación superior colombianos, creando y promoviendo los incentivos necesarios, en el marco de los acuerdos comerciales suscritos por el Gobierno.

Para avanzar en este aspecto, se deben tener en consideración en el momento de las discusiones y análisis, los cuatro modos de suministro establecidos para estas dinámicas de exportación, con el fin de definir la mejor alternativa para la internacionalización de la educación superior colombiana y evitar que sean tomadas decisiones desarticuladas en estos puntos:

- a. Exportación de educación colombiana virtual o a distancia.
- b. Favorecimiento de intercambios y recepción de estudiantes extranjeros en Colombia, acuerdos de reconocimiento de títulos y licencias, homologación de programas académicos.
- c. Establecimiento de sedes de instituciones de educación superior colombianas en el extranjero.

- d. Facilitación de realización de estancias de investigación o de realización de cursos de profesores colombianos en universidades e instituciones extranjeras.

Este componente de exportación podría suponer el diseño de pruebas o módulos de certificación de habilidades complementarios a las pruebas Saber Pro para las carreras identificadas en los TLC (ingenierías, arquitectura, derecho, contabilidad, y ciencias médicas y de la salud), de tal forma que se evalúen habilidades mínimas como criterio de grado (puntaje mínimo deseable), que se incluyan habilidades reconocidas como básicas por los estándares internacionales de las profesiones mencionadas y se reduzcan las barreras de acceso para estas profesiones. Así mismo, se deberían considerar mecanismos de recertificación de licencias para garantizar la calidad del ejercicio profesional en estas mismas carreras.

En cuanto al dominio de un segundo idioma, Colombia está haciendo esfuerzos que aún no han mostrado el impacto necesario para cambiar la situación general. Se debe contar con una política en la que participe la educación superior, pero que vaya mucho más allá, abarcando todos los niveles de la educación en Colombia; en lo que concierne a la educación superior, se deben:

- Promover estrategias para la adecuada formación de los docentes y del personal administrativo.
- Incentivar la incorporación del dominio de una lengua extranjera en el plan de estudios, así como la exigencia del inglés como requisito de grado, verificado con pruebas internacionales.
- Generar estímulos para los estudiantes.
- Fortalecer los centros de idiomas, incentivando a su vez el uso de las nuevas tecnologías homologadas internacionalmente.

Sumado a las discusiones generales sobre financiación de la educación superior, se debe incorporar lo relacionado directamente con la internacionalización. Por supuesto, primero se deben establecer los objetivos y las metas claras que como país nos impondremos, para poder conocer el esfuerzo económico que se requiere y así explorar las distintas fuentes de financiación. En la formulación de esta política pública es necesario saber que se requerirá hacer inversiones de largo plazo para llevarla a cabo; es fundamental conservar la coherencia entre los objetivos planteados y los recursos asignados.

Se considera que como consecuencia de este abordaje de la formulación de la política pública participativa, se dará solución a otros problemas secundarios y se definirán las bases y lineamientos que necesita Colombia en materia de internacionalización de la educación superior; también se facilitará e incentivará el desarrollo en todas las IES de políticas institucionales de internacionalización, respetando su necesaria diferenciación y diversidad de énfasis y orientaciones.

## REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Adelman, Clifford (2013). Higher ed discovers competency, again (essay). June 6, 2013 <http://www.insidehighered.com/views/2013/06/06/higher-ed-discovers-competency-again-essay>

APEC Human Resources Development Working Group, The University of Adelaide (2009) Measures Affecting Cross Border Exchange and Investment in Higher Education in the APEC Region. APEC# 209-HR-01.5 [www.iit.adelaide.edu.au](http://www.iit.adelaide.edu.au)

Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Programas a Distancia y Virtual, ACESAD (2013). La Educación Superior a distancia y virtual en Colombia: Nuevas realidades. Bogotá, Colombia 1a. Edición 2013 I.S.B.N. 978-958-57929-0-6

Bady, Aaron (2013). The MOOC bubble and the attack on public education. Academic Matters. <http://www.academicmatters.ca/2013/05/the-mooc-bubble-and-the-attack-on-public-education/>

Barber, Michael et al (2013). An avalanche is coming: Higher education and the revolution ahead. Institute for Public Policy Research, UK March 2013. [www.ippr.org](http://www.ippr.org)

Beelen, Jos (2011). La internacionalización en casa en una perspectiva global: un estudio crítico del Informe del 3.er Estudio Global de la AIU. En: «Globalización e internacionalización de la educación superior» [monográfico en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 8, n.º 2, págs. 85-100. UOC. <<http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v8n2-beelen/v8n2-beelen>> ISSN 1698-580X

Brandenburg, Uwe; De Witt, Hans (2011). The End of Internationalization. International Higher Education, Number 62 Winter Pages 15-17. [www.bc.edu/cihe](http://www.bc.edu/cihe)

Cañón, Javier F (2005). Internacionalización de la educación superior y educación superior internacional: elementos para un análisis sociológico general. Revista Colombiana de Sociología. ISSN 0120-159X N° 25 – 2005 pp. 105-125. <http://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/viewFile/11370/12035>

Comisión de Expertos Internacionales de la EU2015 (2011). Audacia para llegar lejos: universidades fuertes para la España del mañana.

Chao Jr, Roger (2013). Creating globally recognised degrees. University World News Global Edition Issue 274 <http://www.universityworldnews.com/article.php?story=20130522072647587>

De Wit, Hans (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior [introducción a monográfico en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 8, n.º 2, págs. 77-84. UOC. <<http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v8n2-dewit/v8n2-dewit>> ISSN 1698-580X

De Wit, Hans (2013). Reconsidering the Concept of Internationalization. *International Higher Education*, Number 70 Winter, 2013 Pages 6-7.  
[www.bc.edu/cihe](http://www.bc.edu/cihe)

De Wit, Hans (2013). COIL – Virtual mobility without commercialisation. 01 June 2013. *University World News Global Edition Issue 274*  
<http://www.universityworldnews.com/article.php?story=20130528175741647>

De Wit, Hans (2011). Internationalization of Higher Education: Nine Misconceptions. *International Higher Education – Number 64 Summer 2011 Pages 6-7*.  
[www.bc.edu/cihe](http://www.bc.edu/cihe)

De Wit, Hans. (2009) *Measuring success in the internationalisation of higher education* EAIE Occasional Paper 22. European Association for International Education (EAIE) ISSN 0927-3514 ISBN 978-90-74721-30-1

Fielden, John; LaRocque, Norman (2008). The evolving regulatory context for private education in emerging economies. *International Bank for Reconstruction and Development/ The World Bank*, June. [www.worldbank.org/education](http://www.worldbank.org/education).

Gaebel, Michael et al (2012). *Mobility: Closing the gap between policy and practice*. European University Association, 2012. ISBN: 9789078997351

Global Higher Education (2013). *Cities, MOOCs and Global Networks*. MAY 21, 2013  
[globalhighered.wordpress.com/2013/05/21/cities-moocs-and-global-networks/](http://globalhighered.wordpress.com/2013/05/21/cities-moocs-and-global-networks/)

Green, Madeleine F. (2013). Rethinking the Bottom Line for Internationalization: What Are Students Learning? March 21, 2013. [chronicle.com/blogs/worldwise/rethinking-the-bottom-line-for-internationalization-what-are-students-learning/31979](http://chronicle.com/blogs/worldwise/rethinking-the-bottom-line-for-internationalization-what-are-students-learning/31979)

Hudzik, John K.; McCarthy, JoAnn S. (2012) *Leading Comprehensive Internationalization: Strategy and Tactics for Action*. NAFSA: Association of International Educators.  
[www.nafsa.org/epubs](http://www.nafsa.org/epubs)

Hudzik, John K. (2011). *Comprehensive Internationalization: From Concept to Action*. NAFSA: Association of International Educators, Washington, D.C. [www.nafsa.org/cizn](http://www.nafsa.org/cizn).

International Association of Universities, (2012). *Reforzar los valores académicos en la internacionalización de la educación superior: Una llamada a la acción*.

Jost, Stefan (2012). *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? escenarios y desafíos para su política exterior*. Bogotá D.C. mayo de 2012. Fundación Konrad Adenauer – Colombia. ISBN: 978-958-57456-0-5 <http://www.kas.de/wf/doc/6989-1442-4-30.pdf>

Knight, Jane (2011). Education Hubs: A Fad, a Brand, an Innovation? *Journal of Studies in International Education* 15(3) 221–240 Nuffic DOI: 10.1177/1028315311398046  
<http://jsi.sagepub.com>

Knight, Jane (2011). Five Myths about Internationalization. *International Higher Education*, Number 62 Winter 2011. Pages 14-15.  
[www.bc.edu/cihe](http://www.bc.edu/cihe)

Marginson, S (2011) El surgimiento de la universidad global: tendencias y tensiones. Campus Milenio Núm. 400 (2011-01-27)

Melamed, Claire (2012). Post-2015: the road ahead. Overseas Development Institute. <http://www.odi.org.uk/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/7873.pdf>

Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Plan Sectorial 2010-2014 Documento N° 9. [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-293647\\_archivo\\_pdf\\_plansectorial.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf)

Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Fomento a la internacionalización de la educación superior. <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-307859.html>

Mourshed, Mona et al (2012). Cómo continúan mejorando los sistemas educativos de mayor progreso en el mundo. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, PREAL Serie Documentos N° 61 ISSN 0718-6002 Primera edición: Abril 2012. <http://www.ceibal.org.uy/docs/PREALDOC61V.pdf>

Obst, Daniel (2013). What is the Next Big Thing in International Education? Institute on International Education. <http://www.iie.org/Blog/2013/April/What-Is-The-Next-Big-Thing-in-International-Education#.UXkkFxSEyjM.twitter>

OECD (2012), Education at a Glance 2012: OECD Indicators, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en> ISBN 978-92-64-17929-5 (PDF)

OECD (2013), Education at a Glance 2013: OECD Indicators, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2013-en> ISBN 978-92-64-20105-7 (PDF)

OECD and the International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank (2012). Evaluaciones de políticas nacionales de Educación: La Educación superior en Colombia 2012. ISBN 978-92-64-18071-0 (PDF) DOI <http://dx.doi.org/10.1787/9789264180710-es>

Ramírez, Alma Arcelia (2011). Condiciones para la internacionalización de la educación superior: entre la inclusión y la exclusión en un mundo globalizado». En: «Globalización e internacionalización de la educación superior [monográfico en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 8, n.º 2, págs. 152-164. UOC. <<http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v8n2-ramirez/v8n2-ramirez>> ISSN 1698-580X

Rauhvargers, Andrejs (2013). Global University Rankings and their impact -Report II- European University Association, 2013. ISBN: 9789078997412 [www.eua.be](http://www.eua.be)

Salmi, Jamil (2011). Nine Errors in Building a New World-Class University. International Higher Education, Number 62 Winter 2011. Pages 5-7 [www.bc.edu/cihe](http://www.bc.edu/cihe)

Science, Technology and Innovation Council, Canada (2013). Canada's Science, Technology and Innovation System: Aspiring to Global Leadership. 2013. www.stic-csti.ca Cat. No. lu191-1/2012E-PDF ISSN 2291-5761

Tadaki, Marc (2013). How are we doing higher education internationalisation? 01 June 2013. University World News Global Edition Issue 274  
<http://www.universityworldnews.com/article.php?story=2013052818005080>

Teferra, Damtew; Greijn, Heinz (2010). Higher Education and Globalization: Challenges, Threats and Opportunities for Africa. First published in the Netherlands 2010 by the Maastricht University Centre for International Cooperation in Academic Development (MUNDO), Maastricht, the Netherlands, and International Network for Higher Education in Africa (INHEA), Center for International Higher Education (CIHE), Boston College, USA.  
<http://www.maastrichtuniversity.nl/web/Misc/MUNDO/UMExpertise1/HigherEducationAndGlobalization.htm>

The University of Edinburgh (2013). MOOCs@ Edinburgh 2013 – Report #1. 10 May 2013  
<http://hdl.handle.net/1842/6683>

Toro, Sandra J (2010). Desarrollo preliminar para el análisis de la Ley 30 de 1992. Pensamiento Universitario N° 20 - 2010. Asociación Colombiana de Universidades. pp 153 – 164

Vermulst, Edwin (2011). Journal of World Trade. Kluwer Law International BV, The Netherlands. ISSN 1011-6702

Welikala, Thushari (2011). Rethinking International Higher Education Curriculum: Mapping the research landscape. Teaching & Learning Position Paper, Universitas 21 August 2011. ISBN: 978-0-9570066-0-7  
<http://www.universitas21.com/news/details/32/rethinking-international-higher-education-curriculum-mapping-the-research-landscape>

Yuan, Li; Powell, Stephen (2013). MOOCs and Open Education: Implications for Higher Education. A white paper. March 2013. The University of Bolton.  
<http://publications.cetis.ac.uk/2013/667>